

presente que ignora y pinto en la dicha ciu-  
dad adonca a veinte y dos dias del mes de Junio  
del año de mil ochocientos y tres de la Reyna doña  
Catalina de Vera Diaz

Reston  
n. 70

Catalina de Vera Diaz. Enviado al Rey Nues-  
tro Señor y mayor al Anuntamiento desta  
A. N. y de la Ciudad adonca, Doyse que son d.  
Cano Leon de alcedo Respon temente a pree-  
minencia al Anuntamiento de la dicha  
ciudad, seme ha exivido un expediente que  
copado ala Lema dice así

En el año de mil ochocientos y tres de la Reyna doña  
Catalina de Vera Diaz. Enviado al Rey Nues-  
tro Señor y mayor al Anuntamiento desta  
A. N. y de la Ciudad adonca, Doyse que son d.  
Cano Leon de alcedo Respon temente a pree-  
minencia al Anuntamiento de la dicha  
ciudad, seme ha exivido un expediente que  
copado ala Lema dice así

